

ACTA
264° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2016 - 2020
Martes 05 de Mayo de 2020
9:00 horas

En **Sagrada Familia, 05 de Mayo de 2020**, siendo las **9:00 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Sagrada Familia **12:00 Término horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:
Alcalde y Presidente del concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia**.

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,
Señor Concejal Municipal, don **Claudio Ramírez Garrido**,
Señor Concejal Municipal, don **Andrés Díaz Valenzuela**,
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,
Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera**,
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, y
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal (s), don **Patricio Salinas Cornejo**

TABLA
264° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2016-2020
Martes 05 de mayo de 2020
9:00 horas

TABLA:

- 1.- Aprobación de acta sesión ordinaria N°263 14.04.2020.
- 2.- Aprobación de acuerdos sesión ordinaria N°263 14.04.2020.
- 3.- Aprobación de acta sesión extraordinaria N°77 21.04.2020.
- 4.- Aprobación de acuerdos sesión extraordinaria N°77 21.04.2020.
- 5.- Lectura Correspondencia.
- 6.-9:30 am asiste Comisión PMGM 2018 -2019, por petición del honorable Concejo Municipal.
- 7.- 9:45 am asiste Marisol Silva Bravo, Jefe de Rentas, para solicitar aprobación o rechazo al traslado y cambio de la patente de Minimercado de abarrotes y Licores, que se encuentra a nombre de la señora Marta Eliana Navarro Catalán, y transfiere dicha patente a la señora Daniela Alejandra Maldonado Montecinos.
- 8.- 10:00 am Asiste Alejandra Vásquez Espinoza Director de Control Interno, Presentación Informe Trimestral Presupuestario 2020.

9.- 10:15 am asiste Maryaliz Pino Jefe DAEM, Presentación Primera Modificación Presupuestaria correspondiente a recursos proyecto FAEP 2019 Escuela Monseñor Enrique Cornejo

10.- 10:30 am asiste Maryaliz Pino Jefe DAEM, Presentación Segunda Modificación Presupuestaria correspondiente a bonificación por retiro voluntario ley 20.976.

11.- 10:45am asiste Maryaliz Pino Jefe DAEM, Presentación Tercera Modificación Presupuestaria correspondiente a fondo de apoyo a la educación pública 2018 y 2019 (FAEP)

12.- Incidentes.

Alcalde: Yo no sé señores Concejales y lo digo sinceramente, con la aprobación del acta sesión extraordinaria, a ustedes son a los únicos que les entregamos las actas que corresponde más una séptima acta que llega para el Alcalde y curiosamente una acta donde entramos en la conversación con don Mario Santelices, en la redes sociales un tal Cristian Bauza ya la tenía el acta que se les entrego a los señores Concejales, entonces sean sumamente responsables con sus actos si ustedes quieren entregársela a alguien, entrégueselas después que sea aprobada, aquí todos van a decir yo no fui las únicas actas que están escritas, porque ustedes pidieron que se les entregaran así, ya apareció la semana pasada haciendo la crítica por los funcionario Municipales que no se les había pagado las horas extras, entonces en este tipo de situación hay que ser totalmente serio, si la van a entregar a una persona díganlo, sabe que Alcalde la voy a entregar a tal persona para que la suba a las redes sociales, lo encuentro poco responsable, si tienen algún problema conmigo, está bien pero díganmelo aquí en el Concejo, no entregando la acta a otra persona para que la publique en redes sociales. Entonces como vamos a aprobar el acta si por redes sociales yo creo que la leyeron completa

1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°263, 14.04.2020.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

- Aprobación de Acuerdo Acta Sesión Ordinaria N°263, 14.04.2020.

CERTIFICADO N°35/2020

EL Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación Programa de mejoramiento de la Gestión Municipal 2019, según lo dispuesto en la Ley N° 19.0803 de incentivos para funcionarios municipales y sus modificaciones mencionadas en el Artículo N°8, presentación realizada por doña Alejandra Vásquez Espinoza, Directora de Control Interno y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones, por 4 votos a favor, uno en contra, y una abstención de los señores Concejales presentes en la 263 | ° Sesión ordinaria, del día Martes 14 de Abril de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, me abstengo

Concejal Díaz, vota no.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde se abstiene por percibir el beneficio en la unidad de Alcaldía.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Control Interno, Departamento de Administración y Finanzas** con copia al **Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a catorce días del mes de Abril de 2020.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, me abstengo

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, me abstengo

- Aprobación de acuerdos sesión extraordinaria N°77 21.04.2020.

Primer Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación de la Modificación Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal 2020, y la resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 77 | ° Sesión extraordinaria, del día Martes 21 de Abril de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde se abstiene por percibir el beneficio en la unidad de Alcaldía

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Control Interno**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a veintiún días del mes de Abril de 2020.

Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal

La **Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia**, que suscribe Certifica la **Aprobación de la Duodécima Propuesta de modificación presupuestaria para el ejercicio año 2020** y la resolución tomada por el Honorable **Concejo Municipal de Sagrada Familia**, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores **Concejales** presentes en la **77|º Sesión extraordinaria**, del día **Martes 21 de Abril de 2020**.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Departamento de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a veintiún días del mes de Abril de 2020.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ **Aprobación de acta sesión extraordinaria N°77 21.04.2020.**

Alcalde: Esta es la aprobación del acta 77, por protocolo se tiene que votar, pero insisto yo les pido que tengan la seriedad en ese sentido. Diga lo que tenga que decir Concejal.

Concejal Díaz: ¿Que le molesto a usted de que subieran el acta? ¿Qué se subiera? ¿O se arrepintió de lo que dijo?

Alcalde: No me arrepiento de nada Concejal, pero aquí hay normas, el acta se sube y se la entregamos a la comunidad cuando se aprueba el acta.

Concejal Díaz: La norma también dice que tienen que estar a disposición de todos el acta y hay actas que llevan meses sin subirse.

Alcalde: Ya Concejal me queda claro que a usted le da exactamente lo mismo seguir o no el protocolo.

Concejal Díaz: No hable de seguir los protocolos, si usted es el menos que sigue los protocolos.

Alcalde: Como que no sigo los protocolos Concejal.

Concejal Díaz: Hemos estado aquí en Concejo y usted ha cortado el tema para hablar de otro tema, por ejemplo.

Alcalde: Cuando uno tiene un tema que es sumamente urgente yo tengo la potestad para hacerlo y también le pido la autorización a ustedes.

Concejal Díaz: Yo no tengo ningún problema en subir actas.

Alcalde: No si usted hace lo que el da la gana.

Aprobación de acta sesión extraordinaria N°77 21.04.2020.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

Alcalde: Durante el fin de semana largo mantuvimos controles sanitarios, comenzamos el martes y terminamos el sábado 2 de mayo, instalamos turnos de funcionarios a honorarios voluntarios, que se dividían en 3 turnos el primero desde las 06:00 am hasta las 11:00am, luego desde las 11:00 a las 17:00 y desde las 17:00 hasta las 22:00, además controlamos a no residentes de la comuna con el apoyo de carabineros y seguridad pública, el toque de queda con la cantidad de carabineros que tenemos en la comuna pueden ingresar por un lado, y los carabineros estar en otro, aparte tienen que andar siempre con la baliza encendida y la gente los ve de lejos, mantenemos la sanitización en lugares públicos de la comuna.

- Instauramos el uso de mascarilla obligatorio en las instalaciones Municipales
- El primer caso Covid- 19 está dado de alta y su familia no tiene ningún problema, el segundo están haciendo la cuarentena.
- El 21 de abril en el salón de la iglesia Católica, rendimos la cuenta pública a ustedes y la comunidad de la gestión del Municipio correspondiente al año 2019.

- Se está haciendo la reparación del puente del sector de trinidad por parte de Vialidad.
- 30 de abril en el Liceo Bicentenario de Sagrada Familia y bajo las medidas pertinentes se entregó las becas tecnológicas y comunicación por parte de JUNAEB, en la oportunidad 201 alumnos de 7to básico de nuestros establecimientos fueron beneficiados con computadores y respetivas bandas anchas.
- Desde la semana pasada comenzamos el cambio de luminarias led de Sagrada Familia y luego con Villa Prat.
- Estamos viviendo una situación complicada todos los Alcalde, el otro día mantuve una reunión con Gastón de SUBDERE y nos aseguró que el fondo común Municipal es lo único seguro que tenemos, y que eso esta
- Ayer sostuve una reunión con los jefes de departamentos y yo tengo la potestad de hacer los horarios de trabajo tanto como del personal de plata, contrata y honorarios, por ejemplo, algunas personas comienzan a trabajar a las 6 de la mañana y terminan a al 1 de la tarde, algunos a las 4 y hacemos los horarios de las 8hrs que corresponden y las 44 horas semanales y especialmente para mantener el día sábado que es un horario que se trabaja de las 9 de la noche hasta la 1am para sanitizar el sector de Villa Prat
- Estamos viendo la compra de los túneles de sanitización, mientras no haya un producto que realmente me asegure que la persona que va a pasar por ahí no va a tener algún daño, eso es lo que yo estoy evitando, el amonio cuaternario se mantiene en el aire, ya que irrita los ojos, por lo mismo nosotros trabajamos después de las 9 de la noche.

Concejal González: El otro día en la televisión hablaba un experto en el tema y decía que no era muy factible tener los túneles porque el producto irrita la piel, entonces no es muy grato que estemos ayudando y enfermando a algunas personas.

Alcalde: Por lo mismo yo estoy tomando esa decisión y si no tengo nada asegurado no lo voy hacer

Concejal Ramírez: ¿Y ese túnel donde se pretende colocar?, porque deberíamos decirle al supermercado que tiene fila durante todo el día, el banco, la Municipalidad, porque si colocamos en una sola parte no sería muy factibles, yo soy de la idea no colocar un túnel sanitario, con las preocupaciones correspondientes uno se puede cuidar, porque aun en toque de queda la gente anda en la calle, los negocios que venden licor están vendiendo clandestinamente, entonces no sacamos nada si la gente no tiene autocuidado.

Alcalde: Hay un señor que siempre escribe tonteras en las redes sociales, que pasa súper rápidos en las barreras sanitarias, de echo la otra vez le ofreció combos a un funcionario, aquí hay mucha gente que no le gusta que hagamos estas sanitizaciones, pero nosotros vamos a mantener esto.

Concejal Ramírez: Alcalde cuando usted se refiere a un negocio no establecido la gente sabe que cuando tiene un bien público debe tenerlo dentro de su sitio y sector, si me lo mojan porque están sanitizando me tengo que hacer cargo yo, porque por una persona no vamos a perjudicar a la comunidad.

Alcalde: Quiero comentarle de las licitaciones publica

- Construcción e iluminación cancha de Juventud la fecha de publicación fue el 20-04-2020 y fecha de adjudicación 26-05-2020
- Construcción plaza moreliana y Eben Ezer fecha de publicación el 20-04-2020 y fecha de adjudicación el 28-05-2020
- Reparación de bacheos acera y calzada fecha de publicación el 22-04-2020 Y fecha de adjudicación 02-06-2020
- Construcción de cubierta multicancha sol naciente fecha de publicación el 23-04-2020 y fecha de adjudicación 05-06-2020
- Cámaras vigilancia sector de Villa Prat fecha de publicación el 29-04-2020 y fecha de adjudicación 25-05-2020

Concejal Jorquera: Disculpe Alcalde, alguna novedad con las construcciones que están haciendo en la comuna.

Alcalde: Han ido avanzando, bueno yo sinceramente no he pedido información, la pediré para la próxima semana, para que estemos claro en que vamos.

Ya dos cosas definitivamente el Ministerio de Vivienda y Urbanismo no quiere aportar con nosotros al compromiso que habían hecho, tome una decisión en forma personal sobre el agua potable para la población los Naranjos, lo vamos a postular como un Fril, nosotros estamos haciendo el diseño de la copa en forma estándar, lo vamos a presentar al Gobierno Regional, estamos en la etapa de diseño ahí veremos si sale alguna observación y la idea es que tiene que ser durante este año, nosotros empezamos a trabajar con todos los grupos, lo ideal era no gastar plata de la Municipalidad, lo que debo hacer es postular a un proyecto que sea lo más viable y rápido, este es viable y rápido, el más rápido de todos los caminos que podamos elegir, es un proyecto Fril que estamos asegurados que se va a ejecutar y lo que si nos tenemos que preocupar de la persona que está haciendo el diseño, que sea competente, se conversó con la cooperativa.

Concejal Ramírez: Sabe que Alcalde lo que me preocupa, cuando está el Diputado Celso Morales sentado ahí, se les ofreció desde un principio que se hiciera el diseño, yo siempre he dicho que al político no le creo casi nada porque razón se lo dije, la otra vez cuando dijo en Villa Prat que el alcantarillado se hacía en un año, cuando eso es falso y engaña a la gente, en esta oportunidad ellos ofrecieron “No si lo vamos hacer”, hasta el minuto no va haber, no existe ese proyecto, ya hicieron ese diseño y ahora tiene que quedar nulo para verlo a través de un Fril, ellos vienen aquí a reírse a la cara de uno prometiéndole cosas que nunca hacen.

Concejal Toledo: Celso Morales dijo no se hagan ilusiones (en Villa Prat), que esto puede demorar hasta más de 5 años.

Alcalde: A mí lo que me molesta es la pérdida de tiempo, el solo hecho de ir a Santiago es perder el tiempo, aquí lamentablemente aunque nos duela porque hay gente que nos ha hecho mucho daño, nosotros debemos aprobar y colaborar le guste o no nos guste

Concejal Quiroga: Hay que ver si el tema es viable Alcalde, el Concejal González maneja más el tema, puede saber cuál es el valor real de una copa de agua.

Alcalde: Yo creo que en ningún momento la cooperativa va a decir no, no les entreguemos a la Municipalidad, porque postulen a lo que postulen siempre va ser la

Municipalidad la que le va a postular a los proyectos, entonces aunque el terreno lo hayan comprado ellos igual nos pasaran a nosotros.

Concejal Jorquera: Alcalde hay que ver que el agua potable está mucho más organizada porque ha comprado su sitio

Concejal Ramírez: Estamos obligados porque somos la única cooperativa privada en la Provincia, tenemos que entregar todo al Municipio para un proyecto porque somos una entidad privada.

Alcalde: Pero bueno lo importante es que hay una solución real

9:30 am asiste Comisión PMGM 2018 -2019, por petición del honorable Concejo Municipal.

Concejal González: Los PMG deben pasar por el Concejo porque aquí dice que los concejales evaluarán y sancionarán, primera vez que lo vemos en una entrega de documentos, nosotros nunca hemos sancionado porque viene listo nosotros decimos sí o no, nada más que eso, lo otro es que el año pasado que paso con algunas documentaciones que no llegaban a tiempo a la comisión para revisarlo ¿ustedes como comisión porque no lo solicitaban en su fecha respectiva?

Marjorie Gutiérrez Comisión PMGM 2018-2019: Nosotros nos constituimos como comisión en primera instancia éramos 4 a mitad de año Elizabeth renunció, en ese momento no se nombró a nadie, continuamos trabajando de la manera que pudimos nosotros 3 nos reunimos y presenciamos las acciones que hicieron las unidades, nos reunimos para ir evaluando las actividades y después se entregó el reporte final, pero el tema de la comisión no es ponderar ni nada, solo que las acciones se concreten

Sofía Fuenzalida Comisión PMGM 2018-2019: Uno da orientaciones, revisa las carpetas los modificadores y las metas de logros que ellos tienen, y si hay restantes faltantes uno manda observaciones a cada departamento y ellos tienen un determinado tiempo para subsanar esas observaciones, nosotros no evaluamos ni ponderamos.

Concejal González: Ahí usted dice que mandan observaciones de su trabajo, y si hay problemas lo van a volver a hacer.

Sofía Fuenzalida Comisión PMGM 2018-2019: Ahora si la persona dice que hicieron ese trabajo tiene que mandar un verificador, aquí está la foto, está el registro, está la lista que corrobore la acción que se hizo.

Concejal Díaz: Yo la verdad que fui uno de los que los mando a llamar porque cuando nos llegó acá el tema de obras, ellos acusaban que la comisión no había hecho bien su trabajo en el sentido que ustedes le habían cambiado a ellos la tarea que desde un principio tenían, ellos hicieron tal acción y luego ustedes le dijeron que eso no era lo que tenían que hacer, porque lo habían cambiado, yo soy súper desconfiado y otra cosa que tengo como regla de vida que siempre hay que escuchar las dos partes, porque aquí ustedes quedaron mal, porque según ellos no les informaron.

Marjorie Gutiérrez Comisión PMGM 2018-2019: Bien me parece, porque en primera instancia el personal de obras estaba muy molesto con la comisión, porque supuestamente nosotros le habíamos ponderado una acción que ellos habían ejecutado

cero, y no fue así, lo que pasa que ellos tuvieron un inconveniente con el tema de la fecha que aplazaron la fecha de ejecución del PMG, por el tema del estallido social, pero en esa oportunidad obra ejecuto la acción y nos citaron a presenciar su acción y nosotros participamos con Ricardo y en ese minuto hicimos el informe y dimos por aceptada la acción, el tema es que eso llego a Control Interno y es ahí donde pondero cero, porque la acción no se hizo en la fecha que correspondía, ellos pudieron subsanar el tema pero directamente con Control porque la comisión no pondera.

Ricardo Hormazábal Comisión PMGM 2018-2019: Nosotros fuimos con Mayi a presenciar la acción de obras cuando ellos nos notificaron y fue muy bien preparado y aplicamos criterio.

Concejal Díaz: Entonces para terminar, cuando se votó yo fui el único que voto que no porque no tenía toda la información.

Marjorie Gutiérrez Comisión PMGM 2018-2019: Quizás como sugerencia es bueno que para los próximos PMG nos incorporen, siempre el trabajo de la comisión es el tema de observar, la idea es ayudar porque es un beneficio para todos los funcionarios.

Alcalde: A mí me llama la atención, la gente de obra en una conversación que tuvimos cuando me llamaron a la reunión, que ellos preguntaban cómo estaba su PMG y todos el mundo le decía que bien, que nunca se les dio a conocer que ellos estaban con un problema y no solamente esa unidad si no que todas las unidades.

Sofía Fuenzalida Comisión PMGM 2018-2019: Quiere decir algo para que puedan entender un poquito la comisión llega hasta junio de todos los años, entonces como que toma la cola del PMG del año anterior y el que viene para el nuevo año y como termina viendo, Elizabeth ya se había retirado entonces no hubo secretario de comisión, no había tampoco representante del Alcalde en ese instante y queda una parte coja, que a mi parecer debiese tomarse anual, quien empieza termina el proceso.

Alcalde: Yo recuerdo antes que por lo general siempre invitaba a los Concejales para presenciar el PMG y estos últimos años no han pedido la verificación de los Concejales, también antiguamente el PMG no se hacía en horario laboral, también es una cosa que debiesen poner en el reglamento del PMG que no debiese ser en horario laboral.

Concejal Ramírez: Que bueno que aclararon la situación no teníamos idea que ustedes llegan a mitad de año, hay un reglamento que los rige, yo creo que debiesen apegarse al reglamento, si se dice que hasta junio hasta ahí debiese ser el plazo para cumplir con este requisito considerando que después queda un espacio en blanco y nadie se hace cargo del tema, por otro lado también hay una irresponsabilidad de ustedes porque fueron evaluar algo que estaba fuera de plazo y ustedes dieron su informe, yo creo que hay que ajustarse al reglamento.

Ricardo Hormazábal Comisión PMGM 2018-2019: Sabe porque es hasta junio porque la función principal de la comisión es establecer orientaciones generales para el PMG del próximo año, y no tanto así los informes escritos.

Concejal Ramírez: Yo considero si se elige un directorio, debiese haber suplentes en caso de cualquiera contraindicación.

Concejal Jorquera: Alcalde hace años atrás antes de presentar PMG Santelices vino para acá, yo ahí opine que uno debiese evaluar antes de lo que va a hacer porque por cumplir

cualquiera toma lo más fácil y si realmente al objetivo que es la gente no le va a servir de nada, esa vez me acuerdo que era capacitaciones para el personal de él, por eso lo ideal es que sea presentado antes para poder hacer pequeñas modificaciones nosotros.

Concejal Díaz: Son cosas muy ambiguas, porque por un lado a uno lo obligan a votar, es súper extraña la situación que a uno lo colocan.

Sofía Fuenzalida Comisión PMGM 2018-2019: La presentación de PMG 2021 se hace en octubre como plazo máximo, entonces hay tiempo demás para que ustedes puedan hacer alguna modificación.

Alejandra Vázquez Directora Control Interno: Fueron presentadas las modificaciones del PMG 2020 lo cual el Concejo lo aprobó y ya estamos trabajando con el comité nuevo, porque el 30 de abril había que entregar el primer informe de avance, entonces con los departamentos vamos a trabajar de esta forma, enviando a ustedes cada uno de los informes que hagamos para que vayan participando también, para que al final todo el mundo sepa

Marjorie Gutiérrez Comisión PMGM 2018-2019: Bueno para terminar el PMG de este año se aprobó, pero hubieron unidades que quedaron con un porcentaje bajo y no se cual fue un poco el criterio que aplicaron ustedes como evaluadoras, tengo el caso de Alcaldía que era una capacitación para conductores y los conductores estuvieron presente salvo uno que en el momento de la foto no estuvo presente, pero si en planilla, y por eso tema quedo bajo el porcentaje, quizás a veces aplicar criterios no tan riguroso por que el por emergencia tuvo que salir a una comisión.

Alejandra Vázquez Directora Control Interno: Lo que pasa es que la Contraloría tiene dos opciones cumple o no cumple, yo igual aplico criterio, yo a todos los departamentos los ayudo, pero tampoco vamos a estar falseando información.

Alcalde: Pero si pasa una emergencia, el conductor no se podía quedar, pero también está la Contraloría.

Alejandra Vázquez Directora Control Interno: Por lo mismo Contraloría me pide acreditar todo, entonces también ustedes deben entender un poco que si no tengo el medio que este probando que es así, no lo puedo colocar.

Asiste Alejandra Vázquez Espinoza Director de Control Interno, Presentación Informe Trimestral Presupuestario 2020

Alejandra Vázquez Espinoza Director de Control Interno: Como es el primer informe en realidad el presupuesto avanza en forma mínima y los porcentajes no hay ninguno que este sobrepasado.

Alcalde: Yo pienso que es el segundo informe que viene un poco complicado.

Alejandra Vázquez Espinoza Director de Control Interno: Yo creo que el tercer informe es más complicado, porque el segundo aún se mantienen los niveles.

Concejal González: Uno ve los valores y confía en esos valores que están entregando, yo lo revise y no puedo decir más

Alcalde: Como dice Alejandra va haber un cambio, el tercer trimestre va estar un poco más complicado, esperemos que cuando el estado dio la posibilidad que las empresas

pagaran después su impuesto todas esas facilidades, no tomaron en cuenta que si repercute a todas las municipalidades.

Concejal González: Aquí está presentando lo de inicio de Marzo, cuando recién se comenzaba a trabajar, ahora como dice el Alcalde hay que poner un ojo en el que viene y el del tercer trimestre

Alejandra Vásquez Espinoza Director de Control Interno: Creo que el segundo no es tanto porque se van manteniendo los niveles el tercero es el más crítico ya que queda un tercio para terminar el año es donde vienen todos los movimientos fuertes.

Alcalde: Este ha sido un año sumamente diferente a otros años, las subvenciones ya no van a existir, exceptuando lo que es bombero, hay que hacer modificaciones presupuestarias porque hay muchas cosas que no se van hacer, ayer de las 35 personas que atendí 30 personas me fueron a pedir trabajo y no hay pega, ojala la CONAF no de la posibilidad de hacer otros trabajos.

Alejandra Vásquez Espinoza Director de Control Interno: El otro es de las cotizaciones previsionales de las tres áreas que dan cumplimiento que no tenemos deuda previsionales con ninguno de nuestros funcionarios de áreas Municipales de Salud y Educación.

Asiste Marisol Silva Bravo, Jefe de Rentas, para solicitar aprobación o rechazo al traslado y cambio de la patente de Minimercado de abarrotes y Licores, que se encuentra a nombre de la señora Marta Eliana Navarro Catalán, y transfiere dicha patente a la señora Daniela Alejandra Maldonado Montecinos.

Concejal González: Una consulta antes ¿esta patente cuando les llego a ustedes?

Natalie Correa encargada de cobranzas: La solicitud tiene fecha del 2 de enero de este año, la demora es porque la persona hizo la compra y venta de la patente y además un traslado de la patente, el lugar donde se trasladó la patente no está legalizado la construcción, entonces tuvo que venir a hacer el trámite con obras, una vez regularizado se siguió el procedimiento normal, dentro de los informes que le pasaron sale un informe de obra que dice que la construcción está al día.

Concejal Jorquera: Teniendo todos los requisitos del traslado, muy bien hecho

Natalie Correa encargada de cobranzas: De hecho ahí está la resolución sanitaria del local

Alcalde: Concejales estamos en condiciones de aprobar o rechazar

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, me abstengo

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretario Municipal (s), pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

Asiste Maryaliz Pino Jefe DAEM, Presentación Primera Modificación Presupuestaria correspondiente a recursos proyecto FAEP 2019 Escuela Monseñor Enrique Cornejo

Maryaliz Pino Jefe DAEM: Muy buenos días Concejales y Alcalde, bueno en esta oportunidad el Departamento de Educación vamos hacer tres modificaciones presupuestarias todas correspondientes a fondos con bases de financiamiento distintas como siempre lo hemos hecho para mayor claridad de las mismas presentaciones y en esta oportunidad me acompaña la señorita Pamela Muñoz Aliaga, que es la persona que está a cargo del Departamento de Finanzas en reemplazo de la señorita Patricia Cruz que se encuentra haciendo uso de su postnatal, así que le he pedido a ella que haga las presentaciones y en conjunto poder resolver cualquier duda que puedan tener.

Pamela Muñoz Aliaga encarga finanzas DAEM : Buenos días, la primera modificación presupuestaria corresponder al fortalecimiento de educación pública, denominado como fondo FEAP, la modificación consiste en modificación de ingreso de saldo inicial de caja que esta hasta el 31 de diciembre del 2019 que corresponde a un monto de M120, a su vez estamos modificando los fondos que van hacer depositados posteriormente que aún no son percibidos por el Municipio ya que pasa por instancia de revisión en terreno de los trabajos, esto va a una cuenta presupuestaria denominada otras entidades públicas que es lo que debe llegar por M120, el aumento de gasto por esto se entrega 100% destinado al proyecto , que va a la cuenta proyecto que da un total de M241, junto a esta modificación va un informe del inspector técnico del arquitecto del Departamento de Educación el cual especifica la partida general del proyecto, situación actual y a la fecha del informe al 15 de abril del 2020 y cuales fueron las observaciones que se dieron en ese entonces para dar cumplimiento a la totalidad de los trabajos.

Maryaliz Pino Jefe DAEM: No sé si respecto a esta primera modificación tienen alguna duda, consulta

Concejal Toledo: ¿Esto está todo terminado?

Maryaliz Pino Jefe DAEM: Los trabajos que comprendía la licitación están todos terminados, haciendo la mención que del monto de M241 que esta suscrito con el

convenio con el Ministerio de Educación y el monto realmente adjudicado con la empresa contratista quedo un saldo aproximado de M12 y se solicitó al Ministerio de Educación ocupar ese dinero en una nueva partida que consideraba el mejoramiento inicial que era los cielos de las salas de clases y el Ministerio en esta oportunidad nos está autorizando, entonces vamos a iniciar esos trabajos cuando nos llegue la autorización por escrito.

Concejal Toledo: Yo he pasado por ahí, y donde comienza la escuela están unos tableros ahí

Maryaliz Pino Jefe DAEM: Lo que pasa que ahí hay otra empresa que está haciendo otro trabajo, estamos además aprovechando que los niños no están en clases, también a través de recursos FAEP postulamos a un mejoramiento del sector parvulario, entonces estamos aprovechando este tiempo y esta otra empresa trabajando haciendo esos acomodos para mejorar ese sector.

Concejal Díaz: Me comento una apoderada que había pasto enrollado ahí

Maryaliz Pino Jefe DAEM: Si, porque en el sector de los niños se está haciendo mejoramiento y se van a instalar unos jueguitos, se está mejorando todo el sector del patio de los niños.

Concejal Toledo: Por eso yo hacia esa pregunta porque si habían terminado todo porque están esos tableros ahí y harto ripio que no lo han sacado

Maryaliz Pino Jefe DAEM: Si y también un poco de inmobiliario que esta dado de baja que estamos esperando que haya camiones disponibles para poder retirarlo.

Concejal Díaz: Yo tengo dos dudas, la primera no me recordaba porque generalmente los proyectos cuando llegan ingresan acá antes de hacerlos tengo la duda de que está pasando ahora independiente de los 120M que era la otra mitad del costo total.

Maryaliz Pino Jefe DAEM: Lo que hicimos el año pasado fue la firma del convenio que fue la última etapa del 2019 los fondos una vez que ingresan ahí estamos en condiciones de hacer modificaciones presupuestarias ese fondo fue ingresado a arcas Municipales a finales del año 2019, como eso queda ingresado el 31 de diciembre 2019, tenemos que ingresarlo este año a nuestras partidas ya que es necesario para poder ejecutar efectivamente los gastos.

Concejal González: Esa no es la pregunta que hace él, porque por primera vez un proyecto vuelve a pasar por Concejo para traslado porque todos los proyectos de Jardines, plazoletas, etc., pasan una vez y nosotros los aprobamos y se hacen y se cancelan internamente sin que nosotros demos el visto bueno o lo que sea, por eso a mí me entra la duda como estamos aprobando en este Concejo el mismo proyecto.

Maryaliz Pino Jefe DAEM: Si ustedes se fijan las cuentas presupuestarias son distintas, aquí ocupamos por una parte el saldo inicial de caja que era lo que había ingresado el año anterior y lo que no había ingresado corresponde a otra cuenta que se llama de otras entidades públicas que efectivamente no han ingresado contablemente todavía a las arcas Municipales y por eso se diferencia las cuentas presupuestarias.

Concejal González. ¿La segunda cuenta no ha ingresado?

Maryaliz Pino Jefe DAEM: La segunda plata no, eso ingresará solamente cuando los profesionales de MINEDUC vengan a revisar el proyecto, pero esta todo terminado, se hicieron las observación por el ejecutor técnico, nosotros también solicitamos para poder hacer este aprovechamiento del saldo que fue adjudicado por el convenio que fueron aproximadamente 12M para hacer un mejoramiento los cielos como una nueva partida.

Concejal Jorquera: ¿Está todo listo, quedo bonito?

Maryaliz Pino Jefe DAEM: De hecho eso se había acelerado en sus procesos para poder trabajar, porque se acuerdan que los apoderados nos habían pedido unos días para que la empresa terminara los trabajos, los plazos se vencían como dice el informe del arquitecto el 27 de abril y ellos al día 24 de abril estaban con el termino de las observaciones.

Concejal Díaz: Una duda no tiene que ver con la modificación presupuestaria ¿están todas las escuelas abiertas?

Maryaliz Pino Jefe DAEM: No, en este momentos las escuelas están cerradas, estuvieron abiertas para atención de las familias que así lo requerían, pero las familias no hicieron uso del servicio así que se tomó la decisión de cerrar los establecimientos para dar más posibilidad a los funcionarios para que hicieran uso de las cuarentenas preventivas.

Alcalde: Quiero comentar que varios funcionarios de forma voluntaria nos están apoyando en las sanitizacion y los trabajos tantos en la mañana como en la tarde.

Concejal Díaz: Si eso también me acorde, cuando paso por las barreras sanitarias siempre veo dos funcionarios del DAEM, don José Paredes y el otro Nelson Núñez, pero también los funcionarios de la delegación, por eso me pregunto ¿quién hace que ellos vayan, ellos se ofrecen?

Alcalde: Ellos se ofrecen solos, entonces eso para nosotros es súper valorable.

Maryaliz Pino Jefe DAEM: Al menos nosotros hemos liberado a los funcionarios de la responsabilidad de asistir a los establecimientos, los primeros días estaban asistiendo 6 alumnos en la comuna a hacer uso de este beneficio y esos 6 alumnos eran hijos de nuestros propios funcionarios, entonces se tomó la decisión de cerrar los establecimiento, se está coordinando con los directores porque tenemos que cumplir ciertas medidas, el Ministerio aun no nos informa de este plan de retorno que a todos los que trabajamos en esto no parece que no debiese ser antes de Agosto si las condiciones sanitarias están disponibles para que eso ocurra.

No sé si respecto de la primera modificación tenemos alguna duda

Asiste Maryaliz Pino Jefe DAEM, Presentación Segunda Modificación Presupuestaria correspondiente a bonificación por retiro voluntario ley 20.976.

Pamela Muñoz Aliaga encarga finanzas DAEM: La segunda modificación corresponde a bonificación por retiro voluntario ley 20.976, esto también corresponde a un saldo de caja del año 2019 que corresponde a 43M, esto nos va afectar a su vez el aumento de gasto a la cuenta de aporte fiscal ya que este corresponde a 14M que este es un incentivo a retiro que entrega el Ministerio de Educación, y la otra cuenta es otras indemnizaciones lo cual corresponde a un monto de 28M que esto corresponde a los 11 meses de la última remuneración de estos funcionarios, adjunto esto va el documento que es la ficha de recursos de esta ley la cual especifica quienes fueron los docentes involucrados.

Concejal González: La misma pregunta de lo otro, es que aquí esto ya lo aprobamos tiempo atrás, es lo mismo de la plata que llega a fin de año

Maryaliz Pino Jefe DAEM: Es lo mismo son platas que llegan a fin de año y no se alcanzan a cancelar, entonces quedan disponibles en las cuentas corrientes y tenemos que incorporarlas en este presupuesto 2020, como decía Pamela ustedes ya habían autorizado un trámite que es cuando nosotros tenemos que decirle al Ministerio de Educación la postulación, esto ya fue ratificado y autorizado y ya las platas fueron autorizadas y ahora lo que estamos haciendo es incorporar esas platas a las arcas Municipales en el presupuesto 2020.

Asiste Maryaliz Pino Jefe DAEM, Presentación Tercera Modificación Presupuestaria correspondiente a fondo de apoyo a la educación pública 2018 y 2019 (FAEP)

Pamela Muñoz Aliaga encarga finanzas DAEM: La tercera modificación presupuestaria corresponde a fondo de apoyo a la educación pública, mencionar que esto tiene carácter del año 2018 y 2019 que estos proyecto no es necesario ejecutarse en 12 meses si no que van ampliando los periodos y estamos aun con esta iniciativa, corresponde a un aumento de ingresos saldo inicial de caja al 31 de diciembre 2019 de un monto de 390M, el aumento de gasto se distribuye en cuentas que están autorizados por el Ministerio de Educación lo cual corresponde a la cuenta 2103 que es otras remuneraciones, la cuanta 2203 de combustible y lubricantes, la cuenta 2204 de materiales de uso o consumo, la cuenta 2206 de mantenimiento y reparaciones, la cuenta 2207 publicidad y difusión, la cuenta 2209 de arriendos, la cuenta 2211 de servicios técnicos y provisionales y la cuenta, la cuenta de inmobiliarios y otros y la cuenta 3102 de iniciativas e inversiones, para mayor claridad hemos adjuntado un cuadro el cual corresponde a los saldos del 2018 que corresponde a un monto total de 76M, lo más relevante de este 2018 son las iniciativas N°2 que corresponde a adquisiciones de material didáctico por un monto de 8M y la iniciativa N°4 que corresponde a reparación y mantención de establecimientos educacionales que corresponde a un monto de 65M.

Concejal González: ¿Esto es para la cuadratura del presupuesto 2019?

Pamela Muñoz Aliaga encarga finanzas DAEM: Esto es 2018 lo que resta por finalizar

Maryaliz Pino Jefe DAEM: Recordemos que 2018 llego a fines de 2018 para ejecutar 2019 y 2019 llego a fines de 2019 para ejecutar 2020, en el último trimestre del año, lo que pasa que FEAP lleva el nombre del año que llega pero se hace factible el último trimestre del años.

Pamela Muñoz Aliaga encarga finanzas DAEM: Lo que es 2019 está prácticamente en su totalidad la iniciativa, las cuenta de acá son aprobadas por el Ministerio de Educación, las más relevantes son mejoramiento estructural por 180M y la actividad N° 9 que son para difusión que corresponde a 53M, a modo de detalle se acompaña un informe.

Concejal Quiroga: Disculpa para agregar saldos 2019, dice capacitación de docentes asistentes de los establecimientos educacionales y equipo de administración central eso estamos hablando del 2019.

Maryaliz Pino Jefe DAEM: Todos esos son saldos que están sin ejecutar al 2019 y tampoco se han ejecutado el 2020, porque este año no se ha ejecutado ninguna acción ni de este fondo, ni de muchos otros.

Concejal Díaz: El año 2018 en el punto número 8, participación de la comunidad educativa, contratación de servicios para monitores EE, ¿Qué es eso?

Maryaliz Pino Jefe DAEM: Por lo general ahí se pagan a los monitores deportivos, de atletismo, fútbol, danza, teatro.

Pamela Muñoz Aliaga encarga finanzas DAEM: Bueno y en el informe que mencione vienen especificaciones de los proyectos que se van a ocupar y los montos de inversiones, lo cual corresponde al total de 65M, y también lo que es FAEP 2019 correspondiente a infraestructura 280M, por eso le damos tanto énfasis a este monto porque corresponde a 245M y corresponde a la iniciativa de inversiones lo que es infraestructura de FAEP

Concejal Díaz: Yo tengo otra duda por temas contables que yo no entiendo, puedo entender que estamos en el año 2020 y que queden saldos del año 2019, pero que queden saldos del 2018 eso me cuesta un poco entenderlo.

Maryaliz Pino Jefe DAEM: Lo que pasa como les explicaba Pamela los proyectos FAEP no tienen duración de 12 meses, eventualmente parten con una duración de 18 meses y pueden llegar hasta los 24 dependiendo el comportamiento del año FAEP 2018 y 2019 ya hemos tenido ampliación de plazo producto de la contingencia de octubre y eventualmente vamos a tener más ampliación de plazo producto de la situación actual, como les digo este es un convenio que está vigente que poco se alcanzó a ejecutar dado la contingencia de final de año.

Concejal Quiroga: Tengo una duda totalmente a parte de las modificaciones, ¿qué pasa con el tema de los trasporte escolares?

Alcalde: Nosotros hemos hecho todo lo humanamente posibles, hemos hablado con el Diputado Hugo Rey, hemos hablado con el Seremi, con el Intendente, aquí la verdad de las cosas nadie quiere mojarse el potito, entonces yo no puedo, ayer yo le explicaba a una señora me llevo a molestar porque le llame la atención, porque era como que nosotros no pagamos, como Curico lo hizo, Curico no lo hizo, le pago lo mismo que nosotros acá, lo que se trabajó, nosotros no podemos hacer esos gastos si yo no tengo un respaldo después que va hacer la Contraloría, Alcalde Ud. pague ósea yo voy a terminar pagando algo que a lo mejor de buena voluntad, por una cosa humanitaria, pagarle porque tienen mucha gente que les trabaja, compraron cosas para mejorar el servicio y nosotros no tenemos como respaldar el gasto, me va a decir la Intendencia, donde está el gasto de combustible, donde esta esto, donde esta esto otro, estamos esperando nuevamente que el Estado se pronuncie.

Concejal Quiroga: ¿Pero que pasa con los contratos de ellos?

Maryaliz Pino Jefe DAEM: Quiero contextualizar un poquito el tema de los transportistas, nosotros todos los años en el mes de diciembre nuestras escuelas una vez matriculados los niños nos hacen llegar el requerimiento de servicio de transporte para el año siguiente, en enero nosotros hacemos los servicios de licitación para poder adjudicar el trasporte escolar, todos nuestros transportistas hoy en día están adjudicados por licitaciones públicas, hoy día tienen contratos que están suscritos en las bases de licitaciones, que se refieren porque así lo establecen nuestras fuentes de financiamiento del servicio realizado y para el traslado de alumnos, en ese contexto se nos imposibilita poder hacer un pago por otro servicio, lamentablemente acá tampoco se nos ha dado la posibilidad en su momento lo conversábamos con el Alcalde ni siquiera hemos tenido la posibilidad de repartir materiales a los domicilios porque hubiese sido un día al mes que tampoco

soluciona el problema de los transportista, yo me he reunido con un grupo importante de ellos y con un grupo de representantes porque tienen una directiva, lo hemos ido apoyando y tomando las directrices de donde vamos canalizando las ayudas, como dice el Alcalde lo hemos hecho a través de Parlamentarios para que lo coloquen en mesa de trabajo su situación, tengo aquí en mi correo la respuesta del Superintendente que el coincide con el análisis que hicimos como Municipio y me dice que no está en posición de autorizarnos que hagamos el gasto pero de todas maneras él lo elevó a la Superintendencia a nivel nacional para que evalúen la situación dada la contingencia, con los transportistas tomamos la decisión en conjunto de hacer una solicitud de pronunciamiento a Contraloría.

Concejál Quiroga: Cual es el tiempo que estima Contraloría para dar una respuesta

Maryaliz Pino Jefe DAEM: Nosotros esto lo hicimos ya hace tres semanas, y lo canalizamos también como transportistas porque es más rápida la respuesta para ellos, que si la hiciéramos como Municipio.

Concejál Jorquera: Es complicado el tema de los transportistas porque ellos sobreviven con eso, tienen sus deudas.

Maryaliz Pino Jefe DAEM: Quiero contarles que los Jefes DAEM a nivel nacional, nos juntamos virtualmente todas las semanas y también pusimos esto como una mesa de trabajo, y tengo el documento que ayer ya se les planteó al Ministro de Educación, para que también intenten resolver el tema de los transportistas porque todas las comunas rurales tenemos la mismas problemáticas, hay algunas comunas que por reconocimiento hicieron algunos pagos y ya no hay que hacer para poder resolver, porque efectivamente como lo dice el Alcalde, yo puedo dar fe de cuando ocurrió el terremoto en el año 2010 también nos dijeron hagan gastos si total estamos en contingencia, resuelvan si tenemos que solucionar el problema de la gente y resulta que después todos los funcionarios que resolvieron esos problemas resultaron sancionados, entonces hoy en día nadie nos va a respaldar a nosotros si tomamos decisiones equivocadas si no tenemos los respaldos, lo que si estamos en constante comunicación con los transportistas y si eventualmente se nos abre alguna posibilidad, los recursos están y eso más que recurso, nosotros como Departamento de Educación no vamos a mover bajo ningún punto de vista el resguardo que tenemos con los transportistas, porque más adelante cuando se nos abra la posibilidad de retomar las clases en un plan de retorno que aún no lo conocemos, al menos lo que nosotros queremos para el inicio es hacer una atención diferenciada no tener a todos los alumnos en forma conjunta eso va a permitir que quizás vamos a requerir doble servicio de transporte, que nos va a permitir lo que no hemos podido cancelar ahora, hacerlo enseguida y bien fundadamente porque no vamos a poder subir a la micro que iban 40 niños subir los 40 seguramente subiremos 15 o lo que nos permita para lograr dentro de lo posible, seguramente si la micro se daba una vuelta quizás ahora deberá dar 3

Concejál Jorquera: Pero Ud. va a querer que entren a la misma hora y si los van a ayudar por último que sea la mitad porque igual han gastado menos, no han gastado en combustible ni han pagado gente, pero más los créditos, imagínese trabajaron diciembre, enero y febrero no, marzo 8 días

Concejál Quiroga: Por eso aquí mi consulta era que tipo de contrato tienen ellos

Alcalde: El contrato dice que si se hace el servicio se paga y el servicio no se ha hecho

Maryaliz Pino Jefe DAEM: El contrato lo especifica, ahora jurídicamente el municipio podría poner términos a esos contratos porque no se está prestando el servicio, pero también lo hemos conversado con los transportista que no es prudente hacerlo.

Concejal Quiroga: Ayer tuve un llamado telefónico de un transportista, donde dice que él es el chofer y su señora lo acompaña en el tema de los niños, entonces no están generando ingresos y me dicen que ya no están creyendo en el tema de que el dinero esta, de que el vocero o vocera ya no los está representando, el tema es que me dijo ¿Por qué a los profesores les están cancelando su sueldo y a nosotros no?

Maryaliz Pino Jefe DAEM: Ellos saben que el Municipio los ha apoyado a ellos, no estamos en contra de hecho hemos querido de todas las formas posible solucionar esta situación, hice una cosa que no corresponde, puse en altavoz una autoridad no de gobierno ni parlamentario, si no a un fiscalizador, y le hice la pregunta ¿Ud. me puede autorizar a hacer las cancelaciones, me puede dar un respaldo? Y ellos escucharon cuando él me decía que no podía autorizar.

Alcalde: El día de ayer también tuve una videoconferencia y los Alcaldes dimos a conocer el problema que tenemos con los transportistas, la semana pasada tuvimos una reunión con el Intendente le dimos a conocer el mismo tema, si todos estamos en lo mismo y todos queremos pagar, pero quien nos va a respaldar, nadie.

Incidentes

1. Concejal Quiroga

- Alcalde estaba revisando una información respecto al puente que une Sagrada Familia con Curico

Alcalde responde, en la última reunión que tuve en Santiago creo que va a venir el Ministro de Obras Públicas en la semana o la otra semana no se el horario, y ahí tendríamos una instancias de preguntar sobre el puente en qué estado esta, pero nosotros hablamos con el Subsecretario la última vez.

Concejal Quiroga

- En los Concejos anteriores he tocado el tema del cerrillo, el agua ya está carcomiendo el material quizás poner algo provisorio para poner prevenir algún tipo de accidente.
- Las curvas del acceso a Parroncillo

Alcalde responde, ya pero ahí tenemos que hablar con el dueño porque necesitamos el permiso.

Concejal Quiroga

- Acá donde se hizo la intervención frente al estadio para mejorar el acceso a la población nueva dejaron dos baches.

Alcalde responde, vamos a notificar a la empresa

Patricio Salinas interviene, disculpe Concejal el tema de los baches de la higuera, es en el tema de la curva

Concejal Quiroga: En las tres curvas camino a Parroncillo

Concejal Quiroga

- Hubo un accidente en la Iglesia Católica de Santa Rosa y quedó colgando el paradero

Alcalde responde, saque una foto y me la envía para que se la entreguemos al Ministro, necesito un informe completo al día de todo lo que hemos mandado

Concejal Quiroga

- Hubo un accidente en el puente Hualemu hay un bache a la salida

2. Concejal Toledo

- Las pasadas que hicieron para la Población nueva están pésimas

3. Concejal Díaz

- Las actividades de verano en las piscinas antiyanka me gustaría saber el valor total del gasto
- Informe de avance de alcantarillado Villa Prat

Alcalde responde, la gente de SECPLAC va a tener una reunión con ellos voy a preguntar sobre el tema

Concejal Díaz

- El alcantarillado de los Quillayes nosotros habíamos pedido unos documentos

Concejal González interviene, unos documentos de decreto de pagos y el fiscalizar para ver cuánto es lo que se está cancelando.

Concejal Díaz

- **Prodesal iba a pedir una reevaluación a la señora que está en la escuela antigua**

Alcalde responde, ya pero esa señora se debe ir de ahí, tiene una orden judicial, yo creo que para no tener problemas con la comunidad porque al final dice pobrecitos porque se le está desalojando.

Concejal Díaz interviene, Como ella demando a la Municipalidad y puede seguir usando un servicio que es de la Municipalidad y lo otro es que ella no es dueña ni arrendataria del terreno y eso es uno de los requisitos para estar en PRODESAL.

Alcalde interviene, estamos perdiendo el tiempo con ese terreno porque lo podemos ocupar para muchas otras cosas

Concejal Díaz

- **STARCO tiene una persona que limpia la calle y hace tiempo que no se ve**

Alcalde responde, voy a preguntar porque en realidad se extraña harto

4. Concejal Ramírez

- **Por contrato la empresa de los Quillayes vencía ahora en abril, luego de la extensión deberían terminar en septiembre**

Patricio Salinas interviene, en realidad ellos pidieron 157 días y se le otorgaron 150 días

Concejal Ramírez continua, ellos a la fecha para poder acreditarse el beneficio del plazo de construcción, entregaron algún informe de lo que le falta para justificar los 150 días que solicitaron, porque al tenerlo me gustaría solicitarlo.

Concejal Toledo interviene, ellos al pedir más plazo, solicitaron más plata

Alcalde responde, Lo que pasa que no venía en la glosa el pago de la parte hidráulica entonces eso no venía y eso es lo que están pudiendo ellos

Patricio Salinas interviene, el tema de los contratos son a suma alzada, independientemente que falte una situación eso se tiene que evaluar para ver si se puede incorporar como una situación de obras, lo que hay actualmente es una ampliación de plazo no de más recursos.

5. Concejal Jorquera

- **La mantención de los paraderos, hay pilares que ya se caen**

Alcalde responde, voy aprovechar la visita del ministro para poder solucionar todos esos temas que quedan pendientes

Concejal Jorquera

- **Villa San Pablo no tiene luminarias, se pudiera coloca un par de focos**

Concejal Ramírez interviene, Alcalde es la que esta donde termina la Villa San Pablo y comienza la cooperativa y la casa de don Gustavo Pérez todo el sector.

Alcalde responde, lo vamos a evaluar

Concejal Jorquera

- **Foco en el paradero del taco**
- **La raya de la berma de las orillas**

6. Concejal González

- **Las Pymes tienen algún beneficio en nuestra comuna**

Alcalde responde, se supone que a nivel nacional deberían tener beneficio, ver las postulaciones a través de internet, nosotros como Municipalidad no tenemos ningún tipo de ayuda

Concejal González

- **Camino a la Sanco Santa Adriana**

Alcalde responde, como les comente la otra vez rellenar con un capsil, estamos viendo el tema hacerlo cuesta 59M, debemos ver cuánto tiempo nos dan para pagar.

Concejal González

- **Necesito un informe de los pago de los juguetes**
- **Alcalde no cree que a veces es plata perdida pagar medios de comunicación**

Alcalde responde, lo que pasa Concejales se está evaluando ya se tomó las primeras decisiones de bajar el tema de los arriendos, también desvincular a algunas personas e ir viendo las cosas que podemos ir menguando para ir bajando los costos

Concejal González

- Necesito el contrato del encargado de actividad física de educación y el contrato del mismo como profesor
- Contrato de oficinas que están arrendando y el total de cuanto se les cancela
- Que Pasa con la casa que está al lado del cementerio atrás en la población Independencia

Alcalde responde, a esa persona le pedimos que se fuera, que eso va a un proyecto si o si, y debe salir de ahí le guste o no, la semana pasada tuve que llamar a la junta de vecinos porque en ningún momento se le ha autorizado para pedir firmas para quedarse ahí, porque nosotros no podemos poner casas ni medias aguas en lugares que son fiscales, quiero comentarles algo antes de terminar el Concejo que vamos a tener muchos problemas de habitabilidad porque hay mucha gente que se está devolviendo, no están pagando los arriendos y toda esa gente está quedando sin techo y vamos a tener que ver la forma de solucionar esos problemas.

CERTIFICADO N°38/2020

El Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación de traslado y cambio de patente de Minimercado de abarrotes y licores, que se encuentra a nombre de Marta Eliana Navarro Catalán y transfiere a Daniela Alejandra Maldonado Montecinos y la resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 264 | ° Sesión ordinaria, del día Martes 05 de Mayo de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, me abstengo.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la **oficina de Rentas Municipales del Departamento de Administración y Finanzas** de la comuna de Sagrada Familia, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a cinco días del mes de Mayo de 2020.

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 12:00 horas del día martes 05 de mayo de 2020.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
Y
MINISTRO DE FE
MUNICIPAL DEL
CONCEJO MUNICIPAL

MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO

MAU/PSC/kct

Distribución:

Sr. Alcalde
Sres. Concejales (6)
Secretaría Municipal
Administrador Municipal
Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta Sesión quedan registradas en el Audio N°264°.